**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL ABORDAJE Y TRATAMIENTO DEL TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0138]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de marzo de 2011, desestimó la proposición no de ley, N.º 7L/4300-0138, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adopción de medidas en relación con el abordaje y tratamiento del TDAH (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 480, correspondiente al día 22.03.2011.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.